



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2805/PAD/049	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 28 de mayo de 2021	<b>BOUC:</b> 3 de junio de 2021
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Historia de América (Historia de América en la Edad Moderna)	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas	
<b>FACULTAD:</b> GEOGRAFÍA E HISTORIA	

Resolución de fecha 12 de julio de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS/AS</b>	
JULIO LISANDRO	CAÑON VOIRIN
LIZBETH JHOANNA	CHAVIANO PEREZ
JOSE EDUARDO	DE LESTE MOYANO
CARLA ANDREIA	MARTINS TORRES
CARLOS	MORENO AMADOR
ANTONIO	PALLAS VALENCIA
GLORIA DE LOS ANGELES	ZARZA RONDÓN

<b>ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS</b>	<b>Causa/s de exclusión</b>

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_




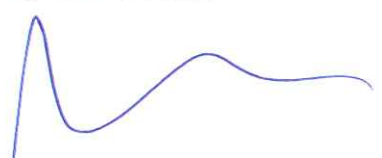
2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:


<b>Fecha:</b>	<b>15 de julio de 2021</b>
<b>Hora:</b>	<b>De 10 a 13 h. (cita previa en spgh@ucm.es)</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Sección de Personal (Fª Geografía e Historia)</b>

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

<b>Miembros Titulares</b>	<b>Miembros Suplentes</b>
Gustavo Hernán Prado Prieto (Dpto)	Concepción Navarro Azcue (Dpto)
Pilar Ponce Leiva (Dpto)	Almudena Hernández Ruigómez (Dpto)
Carmen Ruigomez Gomez (Dpto)	Rosa María Martínez de Codes (Dpto)
Ascensión Martínez Riaza (Junta Ftad)	Miguel Luque Talaván (Junta ftad)
Dolores Domingo Acebrón (Sdcato)	Francisco Miguel Gil García, (Sdcato)

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Jesus Cantera Montenegro
Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Miguel Luque Talaván

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: <u>12/Julio/2021</u>

Firmado: Francisco M. Luna Arévalo